



Nombre del Proyecto:
SEGUNDO PARLAMENTO FEDERAL JUVENIL 2015.
Organizado por INADI

Profesor/es responsables:

Coordinadora: Prof. María José Gómez,

Referentes disciplinares: Prof. Carina Farjos, Prof. Herta Poquet, Prof. Gabriela Padua, Prof. Matías Cejas, Prof. Walter Irustia

Referentes de Lengua: Prof. Betina Ridois y Prof. Valeria Gironi

Comisión Evaluadora: Prof. Viviana Garzuzi y Prof. Valeria Morán.

Destinatarios/ Cursos participantes/ Alumnos de cuarto y quinto año de todas las orientaciones

Breve fundamentación

El Parlamento Federal Juvenil es un encuentro de alcance nacional que convoca a jóvenes de 15 a 18 años para participar en el Congreso de la Nación para intercambiar ideas, dialogar y discutir con otros jóvenes sobre el desarrollo de leyes inclusivas para prevenir el discriminación y construir una sociedad más igualitaria.

Es una propuesta que surge de la iniciativa del Consejo Federal de Políticas Públicas antidiscriminatorias.

Se les solicita a los estudiantes interesados en participar elaborar una producción textual con formato de ensayo de modo individual a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Discriminación por aspecto físico
- Racismo y xenofobia
- Acoso escolar y ciberacoso
- Violencia de género y noviazgos violentos
- Embarazo adolescente
- Diversidad sexual e identidad de género
- Discriminación a los/as jóvenes en la nocturnidad o en su ingreso al mundo laboral.

Un requisito obligatorio es que todos los temas deben ser abordados desde una perspectiva de Derechos Humanos y no discriminación.

Objetivos

- Desarrollar competencias discursivas que posibiliten argumentar de modo creativo y original a través de una producción escrita que evidencie un buen manejo de los conocimientos y profundidad en el mensaje.
- Evidenciar un adecuado manejo de la perspectiva de Derechos Humanos y la no discriminación.
- Desarrollar una mirada crítica respecto a las temáticas priorizadas en la producción del ensayo.



Actividades y cronograma

Miércoles 1 de abril	Reunión informativa en torno a pautas para la inscripción y elaboración de ensayos. Participación de la egresada Candela Pelliza, quien integró el Primer Parlamento Federal Juvenil en 2014.
Segunda semana de abril	Se crea el grupo cerrado de Facebook denominado: Parlamento Federal Magisterio 2015 en el cual se comparten documentos, inquietudes, cronograma de acciones.
Desde el 20 al 29 de abril	Revisión de trabajos por parte de profesores referentes.
Jueves 30 de abril a las 10.35 hs. en sala de profesores a la Prof. Gómez	Entrega definitiva: material impreso.
Semana del 4 de mayo	Comisión evaluadora selecciona trabajos a enviar a INADI.
Lunes 11 de mayo	Envío formal a INADI a través de la plataforma virtual cargo de Prof. María José Gómez

Recursos

- Disponibilidad horaria para encuentro de los profesores referentes con los alumnos/as que desarrollan la propuesta de ensayos.
- Conexión oportuna y adecuada a recursos tecnológicos como página web de INADI, facebook para estar integrado al grupo Parlamento Federal Magisterio 2015.
- Impresión de producciones escritas por parte de los estudiantes.

Evaluación

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- Estrategias de difusión y participación en la propuesta.
- Seguimiento y monitoreo de los trabajos por parte de los referentes disciplinares.
- Se evaluará la calidad de las producciones realizadas por parte de los alumnos/as teniendo en cuenta los siguientes aspectos que solicita INADI:
- Manejo de los conocimientos y profundidad del mensaje; argumentación, creatividad y originalidad, perspectiva de Derechos Humanos, mirada crítica en torno a la temática planteada.

Bibliografía

La bibliografía será priorizada según el eje temático que desarrolle cada estudiante en su ensayo.

La página de referencia para revisar documentos propuestos por INADI es:

<http://inadi.gob.ar/parlamento-federal-juvenil/>.